

Un año sin moverse el caso por asesinato del periodista Orlando Sierra

El proceso llegó en marzo del año pasado al Tribunal Superior de Manizales.

Más de 13 meses después de la polémica absolución del ‘cacique’ político Francisco Ferney Tapasco del asesinato del subdirector del periódico La Patria Orlando Sierra, el proceso no se ha movido, a pesar de la apelación de la Fiscalía.

El proceso llegó en marzo del año pasado al Tribunal Superior de Manizales y fuentes cercanas a la investigación afirman que el caso ni siquiera ha sido abocado por el magistrado ponente.

El Estado colombiano se comprometió internacionalmente a evitar la impunidad en este crimen. La Sociedad Interamericana de Prensa lo consideró un caso emblemático.

Tapasco, expresidente del Partido Liberal en Caldas y quien pagó condena por ‘parapolítica’, fue señalado por la Fiscalía como uno de los principales protagonistas que movieron el crimen.

El periodista fue asesinado el 30 de enero de 2002 y desde un principio se hicieron señalamientos hacia Tapasco, con quien el periodista mantuvo intensas polémicas. Tapasco fue absuelto el 24 de diciembre del 2013. Junto con Tapasco también fueron declarados inocentes Henry Calle Obando, Jorge López Escobar y Fabio López Escobar.

www.eltiempo.com/politica/justicia/investigacion-por-asesinato-de-orlando-sierra/15130883